

Odontología de MARLON BECERRA®

TÉRMINOS, CONDICIONES Y RESTRICCIONES PROMOCIÓN:

La promoción "Tu sonrisa, también es salud, por eso, aprovecha limpieza dental por \$230.000 y Ortodoncia con el 15% de dto. Este promocional es un incentivo establecido por UNIDAD DE ESTÉTICADENTAL S.A.S. (El Organizador), para pacientes nuevos y antiguos de las clínicas de ODONTOLOGÍA DE MARLON BECERRA sede Chicó consistente en que:

METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DEL BENEFICIO

- I. El paciente de las clínicas de ODONTOLOGÍA DE MARLON BECERRA sede Chicó, recibirá entre el 01 al 30 de Abril del 2026 un correo electrónico, llamada telefónica, mensaje por vía WhatsApp, redes sociales y/o portales web, google My Business y pauta digital el promocional un promocional con el informativo promoción "Tu sonrisa, también es salud, aprovecha limpieza dental por \$230.000 o 15% de dto en ortodoncia". Para acceder a la promoción el paciente nuevo debe solicitar cita de valoración, junto a una radiografía panorámica las cuales no están incluidas en la oferta. Este descuento no es acumulable con otros descuentos o promociones y es válido hasta el 30 de Abril del 2026. El descuento de ortodoncia solo aplica para ortodoncia convencional y autoligado. Para invisalign solo se aplica el 10% de dto.
- II. El paciente se presenta en la Clínica, Chicó se inscribe en formularios de publicidad, escribe por WhatsApp o se comunica con el Call Center e informa o muestra en la sede el mensaje por el cual se enteró de la promoción para acceder al valor promocional.
- III. Para aplicar al promocional del "Tu sonrisa, también es salud, aprovecha limpieza dental por \$230.000 o 15% de dto en ortodoncia, el odontólogo tratante determinará teniendo en consideración la historia clínica del paciente, si es viable efectuar el procedimiento Odontológico con el fin de salvaguardar la salud del paciente y si es necesario realizar otros tratamientos adicionales.
- IV. Para acceder a la promoción mencionada, el paciente nuevo de Odontología de Marlon Becerra sede Chicó, debe realizarse una valoración inicial, toma de una radiografía panorámica, para el promociona de ortodoncia estudio de ortodoncia digital.
- V. Esta promoción solo cubre fase higiénica (limpieza dental) y no cubre raspaje y alisado a campo cerrado/ abierto. Este descuento no aplica a otros servicios y/o productos tales como: retenedores, radiografías panorámicas, ayudas diagnósticas (tomografías o paquetes de ortodoncia), productos (cepillos, cremas, kits etc), materiales de regeneración ósea, procedimientos de sedación y procedimientos que incluyen materiales de laboratorio y materiales en general.
- VI. Esta promoción es válida hasta el 30 de abril del 2026 en las clínicas de Odontología de Marlon Becerra sedes Chicó.

SEGUNDO. PERSONAS:

Pueden acceder a la promoción contenida en los presentes Términos y Condiciones las personas que cumplan con las siguientes calidades:

- I. Paciente NUEVO, es decir, que no haya contratado los servicios de odontología en ninguna sede de Odontología De Marlon Becerra.
- II. Paciente antiguo de sede Chicó, que se encuentre a paz y salvo en la sede Chicó.

TERCERO. CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

- I. La promoción Detén Tu sonrisa, también es salud, aprovecha limpieza dental por \$230.000 o 15% de dto en ortodoncia. No incluye el valor de la valoración inicial, ni radiografía panorámica o ayudas diagnósticas adicionales que el paciente requiera.
- II. El promocional de limpieza por \$230.000 solo cubre limpieza dental (fase higiénica) y no cubre raspaje a campo cerrado/ abierto.
- III. El promocional de 15% de dto en ortodoncia, no aplica para ortodoncia invisible. Solo para técnicas convencional y autoligado.
- IV. No será acumulable con otras promociones, ni descuentos y deberá ser redimido en la sede de Odontología de Marlon Becerra Chicó. El paciente nuevo debe realizarse una valoración inicial (La valoración + radiografía panorámica digital tiene un costo de \$80.000) con las ayudas diagnósticas solicitadas por el especialista. El descuento no aplica para tratamientos que ya han sido presupuestados. El promocional no aplica a otros servicios y/o productos tales como: radiografías panorámicas, ayudas diagnósticas (tomografías o paquetes de ortodoncia), productos (cepillos, cremas, kits etc.) materiales de regeneración ósea, procedimientos adicionales, procedimientos de sedación y materiales de laboratorio.
- V. En la valoración o revaloración el odontólogo tratante determinará teniendo en consideración la historia clínica del paciente, si es viable efectuar el procedimiento odontológico (limpieza dental o tto de ortodoncia) con el fin de salvaguardar la salud del paciente. Además, le informará al paciente si es necesario realizar otros tratamientos para preservar su salud oral.
- VI. Si el paciente necesita ayudas diagnósticas las debe pagar integralmente el paciente y no son servicios susceptibles de descuento. Este descuento no es acumulable con otros descuentos o promociones.
- VII. El promocional de Ortodoncia con el 15% de dto. LIMPIEZA DENTAL por \$230.000, no será acumulable con otras promociones, ni descuentos y deberá ser redimido en la sede de Odontología de Marlon Becerra Chicó.
- VIII. Para acceder a la promoción el paciente debe comunicarse con la sede de Odontología de Marlon Becerra sede Chicó y programar su cita de valoración de acuerdo con disponibilidad de agenda de la sede antes del 30 de Abril del 2026.
- IX. Una vez realizada la valoración o revaloración y definido el tratamiento, el paciente tendrá derecho a que se aplique al valor de la promoción "Tu sonrisa, también es salud, aprovecha limpieza dental por \$230.000 o 15% de dto en ortodoncia" Este descuento no aplica a otros servicios, procedimientos, materiales y/o productos.
- X. Para aplicar a la promoción, el paciente deberá agendar su cita máxima hasta el 30 de Abril de 2026.
- XI. Para pacientes antiguos: El promocional está sujeto a revaloración por parte del odontólogo tratante y no aplica para ortodoncia invisible, raspaje y alisado radicular abierto o cerrado. Aplica únicamente para fase higiénica de mantenimiento.
- XII. El valor de \$230.000 no incluye valoración, ni radiografía panorámica. En caso de ser requerida por el odontólogo tratante, el costo deberá ser asumido por el paciente.
- XIII. El porcentaje de descuento en la cuantía que fuese correspondiente, no podrán ser imputados al pago de procedimientos ya contratados, programados o en ejecución.
- XIV. El porcentaje de descuento no es canjeable por dinero en efectivo u otros bienes ya que los mismos solo hacen alusión a una opción de descuento.

XV. Si el paciente, una vez contratados los procedimientos aquí descritos, solicita la devolución del dinero, perderá el descuento aquí descrito y las acciones o tratamiento que se hayan realizado se liquidarán sin descuento, por lo que se devolverá solamente el valor restante no ejecutado.

XVI. Esta promoción es válida hasta el 30 de Abril del 2026, únicamente aplica en la sede Chicó.

CUARTO. PUBLICIDAD:

Tu sonrisa, también es salud, por eso, aprovecha limpieza dental por \$230.000 y Ortodoncia con el 15% de dto, se publicará en los medios de comunicación que Odontología de Marlon Becerra considere oportuno. Entiéndase por "MEDIO DE COMUNICACIÓN": Se refiere a cualquier recurso por el cual un emisor envía un mensaje a un receptor o a una persona determinada o indeterminada, sean estos de carácter visual, audio visual, radial, medios electrónicos, de prensa, televisión, teléfono, cine, revistas, gráficos o por cualquier otro que implique una difusión o transmisión de una información y sea perceptible por los sentidos humanos y aquellas que las normas legales vigentes declaren medios de comunicación de acuerdo a la legislación colombiana. Tales como: mensajes de texto SMS, redes sociales y/o correo electrónico dirigidos a los pacientes registrados en la base de datos del Organizador. Toda la publicidad contendrá la frase "Aplican Condiciones y Restricciones", en señal de que los participantes conozcan los alcances de la promoción y beneficios indicados en el presente Reglamento, el Organizador divulgará por medio de la página web marlonbecerra.co/sede/chico ingresa a la sección beneficios y encontrará los términos y restricciones que se detallan en este reglamento. El Organizador podrá abstenerse de generar el beneficio al participante, en el evento que observe que no se cumple con la totalidad de las condiciones del presente reglamento. Si por alguna causa motivada por caso fortuito o fuerza mayor, el presente plan de beneficios o descuento tuviese que ser cancelado, el Organizador tendrá como única responsabilidad la de informar de esta situación a todos los participantes, mediante anuncios en algún medio de comunicación de circulación nacional o por su página de internet marlonbecerra.co/sede/chico comunicados publicados en todas las sedes participantes en la sección de beneficios.

QUINTO. RESPONSABILIDAD DE EL ORGANIZADOR:

La responsabilidad del Organizador esta únicamente limitada a verificar la información suministrada por el paciente y evaluar que se cumplan las condiciones del presente reglamento. Cualquier situación que se presente en esta promoción, que no se encuentre regulado en este reglamento, será resuelta por el Organizador, en estricto apego a las leyes de Colombia.

SEXTO. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

Atender los comunicados o solicitudes que el Organizador realice para obtener información sobre los pacientes e informar las condiciones del presente acuerdo.

SÉPTIMO. CENTRO DE INFORMACIÓN:

Para garantizar los derechos de la información clara, veraz y completa de nuestros pacientes frente a cualquier consulta sobre el presente descuento, se podrá formular comunicándose al teléfono (1) 746 1111 o escribir al correo electrónico comunicaciones@marlonbecerra.co Las consultas serán atendidas y respondidas en horas hábiles.

Este documento se expide a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.



/Odontología de Marlon Becerra



@omarlonbecerra



Odontología de Marlon Becerra



marlonbecerra.co